pretor

Por la tela de mula por la plata que della ha el mjº de noviembre del dho año por juº de que cada pretor se pretor no la ordenan que dela plata tomo juº bota e sin sobrante de mula/

alguacil de casa

Por esta dia luego siguiente se cobro la dha casa de cabrel peso y la pagaron por el dho año juº mañas contador que dio l y juº cuyas cobraron la pagaron dicho tomo los dhos/

Por la tela de mula por la cuenta de quº a vij dias del mes de diciembre de jvdelvij años estando juntos ayuntados a quº los s.s. de quº de la dha tela convienen saber al pres de Cuenca de Calle e tan bien bota al viejo juº tal e hefindo de palabra con jefe tidores antes bota al tanto juº mañas jurados e fa gales del dho quº presen con de juº fernan tomo del dho quº se juntaron a quº no ovo que hacer/

Por la tela de mula por la cuenta de quº della a vij de diciembre de jvdelvij años esta dia estando juntos ayuntados a quº por la dha cuenta los s.s. de quº de la dha tela convienen saber al pres de Cuenca e tan bien bota al viejo juº tal e hefindo de palabra con jefe tidores juº mañas e al pretor e juº mañas jurados presen con de juº fernan tomo del dho quº

Saladada

Libranza

Mandaron librar a Antonio pablo saladador dos dos por todo el tiempo que a servido esta tela de saladador desde que se tomo a cuenta y con ellos quedo contento del tiempo pasado y los s.s. de quº le mandaron de oy adelante de dar de quinze en quinze meses un dinero de salario con tanto que vea en esta dha tela de quinze en quinze meses este aqui dos o tres dias [illegible] que no [illegible] y [illegible] que vea en cada vez que [illegible]